INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA *SEGURIDAD MAXIMA*

***INTEGRAL SEGMAXIN* CIA. LTDA.**

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de ***SEGURIDAD MAXIMA INTEGRAL SEGMAXIN* CIA. LTDA.** Y al tenor de lo señalado en el Art.305 Numeral 4 de la Ley Administrativa, presento este informe a los socios por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2019. El cual está preparado de acuerdo con la resolución # 92-1-4-3-0013 publicado en el registro oficial # 44 el 13 de diciembre de 1992.

Durante mi administración se dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Socios, efectuando una función y labor social, manteniéndose el esquema de la estabilidad laboral.

En lo societario, tributario y en el ámbito legal, cumplimiento con la obligación de presentar las declaraciones mensuales, anuales que determina la Ley de Compañías en el aspecto Societario, con la Ley de Régimen Tributario en el aspecto fiscal, y con el Código de trabajo en el aspecto laboral.

Atentamente,

ESTEFANIA DEL ROCIO CEDEÑO LOOR
GERENTE GENERAL